Consulte el documento de trabajo No. 302

Autor o Editor
Samaniego de la Parra, Brenda
Otero-Cortés, Andrea
Morales, Leonardo Fabio

La serie Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana es una publicación del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Fecha de publicación
Miércoles, 20 de octubre de 2021

RESUMEN NO TÉCNICO

Enfoque

Cerca del 50% del total de empleados en Colombia trabajan de manera informal, es decir, no realizan aportes a seguridad social. Dentro del grupo de trabajadores informales, los trabajadores de tiempo parcial están sobrerrepresentados, ya que aproximadamente 77% de ellos trabajaban de manera informal. La baja demanda por trabajadores formales de tiempo parcial se debe, en parte, a los altos costos cuasi-fijos de aportes a seguridad social que deben hacer los empleadores a favor de los empleados.

Antes de 2014, cuando se contrataba a un empleado de manera formal, las contribuciones a seguridad social (salud y pensiones) se debían hacer con base en un salario mínimo *mensual*, sin importar por cuántos días al mes se contrataba al empleado. En 2014, Colombia implementó un cambio de política que flexibilizó la contratación de trabajadores formales de tiempo parcial y de bajos ingresos. La reforma redujo los costos cuasi-fijos de seguridad social al permitir que los aportes a pensiones se calcularan con base en el salario mínimo semanal y no mensual, y que los empleados de tiempo parcial con acceso al sistema de salud subsidiado pudieran permanecer afiliados a dicho sistema sin necesidad de vincularse ni aportar al Sistema de salud contributivo. Este documento estima los efectos sobre el empleo formal y los salarios de este cambio en la legislación laboral.

Contribución

Este trabajo estudia los efectos de cambios en el diseño de la política de seguridad social sobre la demanda laboral con un enfoque en la contratación formal versus informal y esquema de trabajo de tiempo completo versus tiempo parcial. Para esto, proponemos un modelo teórico en el que los empleadores deciden cuántos trabajadores formales e informales contratar bajo el esquema de tiempo parcial y tiempo completo, con base en la diferencia en costos cuasi-fijos de contratación formal y el riesgo de recibir una multa por contratar empleados de manera informal.

La estimación empírica se deriva del modelo propuesto y explota la heterogeneidad existente a nivel de ciudades en la demanda por trabajo de tiempo parcial a nivel de industrias antes de la reforma de 2014.

> **“Proponemos un modelo en el que los empleadores deciden cuántos trabajadores formales e informales contratar bajo el esquema de tiempo parcial y tiempo completo, con base en la diferencia en costos cuasi-fijos de contratación formal y el riesgo de recibir una multa por contratar empleados de manera informal”.**

Resultados

Nuestros resultados indican que la reforma incrementó la probabilidad de ingresar al sector formal dentro de la población objetivo: trabajadores de bajos ingresos laborales y de tiempo parcial.

Para la principal estimación empírica, usamos datos administrativos de aportes a seguridad social (PILA) que nos permiten seguir en el tiempo a empleadores y empleados. La estrategia de identificación utiliza la variación entre ciudades e industrias en la demanda por trabajo de tiempo parcial antes de la reforma. Encontramos que después de implementada la reforma, el empleo formal creció, en promedio, 6 puntos porcentuales más en las firmas que usaron el nuevo tipo de contrato de tiempo parcial en comparación con las firmas que no lo usaron. Los salarios diarios medios disminuyeron temporalmente después de la reforma.